**No.0128**

**Alcaldía de Pasto incrementa controles de espacio público ante reactivación de algunos sectores económicos y sociales**

* *Con el propósito de evitar aglomeraciones en sitios públicos, la Administración Local realiza acciones pedagógicas para explicar las medidas del orden nacional y municipal.*

**Pasto, 02 de mayo de 2020.** Tras la medida del Gobierno Nacional de reactivar labores en sectores como la construcción y manufactura, la Alcaldía de Pasto a través de la Dirección de Espacio Público y Dirección de Plazas de Mercado con apoyo de la Policía Metropolitana, fortalece los operativos de control preventivo para evitar aglomeraciones y contener la propagación del COVID-19.

El Director de Espacio Público, Carlos Andrés Arellano, indicó que después de la reactivación económica de los dos gremios, aumentó considerablemente la presencia de ciudadanos en las calles, razón por la cual se desarrollan acciones pedagógicas para explicar las excepciones contempladas en las recientes disposiciones de los gobiernos nacional, departamental y municipal.

“Hay muchas personas que salen de sus casas y desconocen las normas. Con apoyo de la Policía, hacemos pedagogía en la zona céntrica, plazas de mercado y barrios. Insistimos en el cumplimiento del pico y cédula, uso de tapabocas y distanciamiento social”, manifestó.

Por su parte, el Director de Plazas de Mercado, Andrés Molina, reiteró que las empresas de los sectores habilitados para reactivar sus actividades deben cumplir con algunos requisitos, además de llevar a cabo un proceso de registro en el portal www.pasto.gov.co y garantizar, a través de la inscripción, que los trabajadores desarrollarán sus tareas bajo protocolos de bioseguridad.

“En las plazas de mercado hemos visto negocios que aún, por determinación del Gobierno, no pueden reabrir sus puertas al público y que la única manera de vender sus productos es a través de domicilios. Seguimos en la tarea de hacer pedagogía explicando el contenido de los decretos que se han establecido”, sostuvo.

Finalmente, el Comandante de la Policía Metropolitana, Coronel Herbert Benavidez, dijo que junto a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad se avanza con una base de datos de las empresas que retomaron sus labores para, de esta manera, hacer el control a los protocolos de bioseguridad y al cumplimiento de los horarios de trabajo de acuerdo a la medida de toque de queda.